

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados el siguiente ajuste realizado al Plan Anual de Adquisiciones del 2020:

Donde dice:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Mantenimiento preventivo y correctivo a Inversores	₡25 394 000,00	II	1 año con 3 renovaciones

Debe leerse correctamente:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Servicios de mantenimiento preventivo y servicio técnico a los sistemas de inversores varias zonas del país	₡25 116 274,00	II	1 año con 3 renovaciones

Licda. Carmen Lidia González Ramírez,
Jefe Departamento Proveeduría